

Colegio República Dominicana IED Sede A jornada Mañana ÁREA: Tecnología e Informática Asignatura: Informática Docente: Fabio I. Moreno O.

15 de Marzo de 2024



Apreciados estudiantes saludo cordial.

Orientaciones generales para el cierre del primer trimestre académico 2024. Estamos finalizando la octava semana de trabajo académico en la asignatura de informática y debido a que algunos estudiantes no han entregado algunas actividades de las desarrolladas en el presente trimestre y consignadas en la guía de trabajo No. 1, se hace necesario que usted desarrollé las actividades del Plan de Mejoramiento establecido y publicado para la asignatura de informática. Este Plan de Mejoramiento debe ser registrado en sus cuadernos de Informática para ser desarrollado durante el receso de semana santa. Este plan de mejoramiento debe ser presentado y evaluado al retorno del receso de Semana Santa, conjuntamente con las actividades no entregas hasta la fecha o con valoración entre 1.0 y 2.9, para dar cumplimiento al proceso de nivelación de los estudiantes. Favor tener en cuenta que solamente se evaluará en el horario de clase de cada uno de los cursos o grados y de la siguiente manera:

802 y 601: lunes 1 de abril.801 y 602: martes 2 de abril.702 y 803: miércoles 3 de abril.701, 1001 y 1002: jueves 4 de abril.

704, 703: viernes 5 abril.

Por favor atender estas orientaciones para mejorar su desempeño académico en la asignatura y cumplir con el proceso de nivelación al que todos los estudiantes tienen derecho dentro del calendario académico del primer trimestre 2024. Otras fechas importantes: a partir del 8 de abril de 2024, iniciamos según el horario de clase, la evaluación y registro en planilla del docente del resultado de la prueba saber, que será asignada al regreso del receso de semana santa. A partir del 15 de abril, se desarrollará, el proceso de auto y coevaluación para todos los estudiantes y así cerrar, y dar por terminado, el proceso académico del primer trimestre en la asignatura de informática. Recuerde que usted debe conocer su nota definitiva del trimestre antes que el docente la registre en plataforma de apoyo escolar. Favor trabajar y desarrollar todas las actividades pendientes y el plan de mejoramiento completo, presentarlo y así solucionar cualquier situación académica o de bajo rendimiento, según el horario de clase para cada curso o grado.

El próximo 21 de marzo entre las 6 y 30 a.m. y las 8 y 10 a.m. los padres de familia o acudientes, de los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico porque no entregaron sus actividades o tienen notas entre 1.0 y 2.9 deben presentarse con el docente de la asignatura de informática, para solucionar cualquier duda sobre el proceso llevado a cabo, o, lo que se encuentra pendiente de entregar y evaluar, así como el Plan de Mejoramiento asignado como nivelación del trimestre y demás asuntos de la asignatura.

Atentamente.

Fabio Moreno. Docente Asignatura de Informática.